

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. CINDES S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo con las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías. y del S.R.I. y Estatutos Sociales de CINDES S.A., me complace poner a vuestra consideración el informe de labores que como administrador me corresponde presentar por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.002.

De igual manera, adjunto a ustedes copias de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año e informe del Comisario de la Cía a esa misma fecha, el mismo que es muy amplio y da a conocer que la empresa durante 2.002 ha cumplido con todas y cada una de las Resoluciones dictadas por los organismos de control para ese año.

Se han sembrado adicionalmente 500 plantas de mangos de exportación, 100 plantas de limón, y 100 plantas de naranjas.

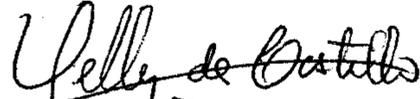
La administración se sujetó a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

A los señores accionistas de la Cía. les agradeceré tomar en consideración la recomendación del Comisario de la Cía. en lo que respecta a la absorción de pérdidas.

Al 31 de Diciembre del año 2.002, nos encontramos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones, administrativas, laborales y legales.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar y agradecer a los señores accionistas.

Atentamente,


Nelly Vallejo de Castillo
VICEPRESIDENTE

